

Tramite: Renovación de licencia de conducir clase B-C-D.

Descripción en qué consiste:

Es la renovación de la licencia con plazos vencidos. Cuando una licencia es de otra Comuna y muestra irregularidades en licencia, o no figura la información al día en la hoja de vida del conductor, la Dirección de Tránsito y Transporte Público le solicita a la Municipalidad de origen el envío de la carpeta con antecedentes de otorgamiento de licencia.

Horario y lugar donde se realiza:

Edificio Tomás Guaglén. Avenida República de Chile 592 **Horario: De lunes a jueves de 8.15 a 14.00 hrs. Viernes de 8.15 a 13.45 horas.**

A quien está dirigido:

A conductores en posesión de dichas Licencias de Conducir con residencia en la comuna.

Que requisitos se debe cumplir:

Rendir exámenes sensométrico, sicométrico y entrevista médica.

Que documentos es necesario tener:

Carné de Identidad, Licencia de Conducir anterior.

Cuál es el costo:

\$ 24.439.-

Cuanto demora:

Un día hábil si la licencia de conducir es de la comuna de 2 a 10 días hábiles si es de otra comuna.

Unidad Responsable:

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO